

Los alquileres acordados bajo la derogada Ley registrarán cerca de un 247% de aumento en agosto

La suba registrará para quienes habían firmado sus contratos en agosto de 2022 y 2023 bajo el imperio de la Ley de Alquileres derogada por un DNU del presidente Javier Milei. Así, quienes vienen pagando \$200.000 pasarán a pagar desde el mes próximo casi \$694.000. **Local 4**

Viernes 19.7.2024 • 20 páginas • Año XCVIII • Nº 33.496 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

Tensa reunión entre Francos y bloques dialoguistas. Nacional 19

Duro reclamo de la AMIA al Congreso y la Justicia. Nacional 12

No descartan cortes masivos de electricidad en verano. Nacional 11

● EN UN MISMO DÍA LE TOCÓ A LA EP Nº 42 Y AL INSTITUTO SUPERIOR Nº 38

En lo que va de 2024 ya son 61 los hechos de robos y vandalismo en los establecimientos educativos

En las primeras horas de ayer, delincuentes ingresaron a la Escuela Primaria Nº 42, donde sustrajeron diferentes elementos y dañaron parte de la infraestructura. El mismo día, en el Instituto Superior de Formación Técnica Nº 38 ladrones entraron por una ventana, se llevaron lo que pudieron y vandalizaron el lugar. Consejo Escolar debió destinar más de 25 millones de pesos sólo a reparación de infraestructura. **En Foco 2**



POLICIALES

Muerte de Almada: buscan identificar al conductor de la moto robada

Con pericias y toma de testimonios, Fiscalía trabaja en la reconstrucción de los momentos previos al choque en el que falleciera Laureano Almada. **Policial 7**

GERMÁN CRIGNA

“Para una persona joven, comprar un lote es una buena inversión”



El operador inmobiliario German Crigna explica que “los valores de una casa son elevados, pero con los ahorros y la ayuda de la familia pueden llegar a comprar un terreno”. **Local 5**

DESDE HOY

El Festival Río extiende su horario

A partir de este viernes, el evento recreativo organizado por el municipio para el receso escolar funcionará de 10:00 a 18:00, en el EcoParque. **Local 6**

EN UN MISMO DÍA LE TOCÓ A LA EP N° 42 Y AL INSTITUTO SUPERIOR N° 38

En lo que va de 2024 ya son 61 los hechos de robo y vandalismo en establecimientos educativos

En las primeras horas de ayer, delincuentes ingresaron a la EP N° 42, donde sustrajeron diferentes elementos y dañaron parte de la infraestructura. El mismo día, en el Instituto de Formación Técnica N° 38 ladrones entraron por una ventana, y vandalizaron el lugar. Consejo Escolar debió destinar más de 25 millones de pesos sólo a reparación y reposición de infraestructura.



Establecimientos educativos fueron foco de nuevos hechos de vandalismo y robo. Esta vez le tocó a la EP 42 y al Instituto Superior 38.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En las primeras horas de ayer fueron denunciados dos hechos de robo y vandalismo en establecimientos educativos de la ciudad. "La situación es desesperante", así lo manifestó Rubén Cavaleri, miembro del Consejo Escolar San Nicolás.

El primero de los hechos denun-

ciados ocurrió en la Escuela Primaria N° 42, ubicada en Savio y Bogado. Personal auxiliar de la institución dio cuenta que encontraron múltiples ventanas rotas. Los delincuentes rompieron varios vidrios y, según testimonios de trabajadores, «con un caño iban pescando cosas pequeñas para robárselas». La alarma no sonó, por lo que los ladrones pudieron actuar sin problemas.

También ayer se radicó una denuncia por robo y vandalismo en el Instituto Superior de Educación Técnica N° 38, en barrio Somisa. Según constataron miembros de la institución, dos delincuentes ingresaron y huyeron por la parte trasera del establecimiento. Se llevaron los elementos que encontraron a su paso. Empleados del lugar realizaron la denuncia en la

Comisaría Segunda, preocupados por la posibilidad de que los autores del hecho vuelvan para llevarse más objetos de la institución. Con estos dos nuevos hechos, son 61 los episodios de robo y/o vandalismo registrados en establecimientos educativos locales en lo que ha transcurrido de 2024.

"Ya no sabemos qué hacer. Todas las semanas hay dos o tres

hechos diferentes", explicó Cavaleri. El Consejo Escolar, responsable de la situación edilicia de los establecimientos, ha destinado más de 25 millones de pesos sólo a reparación y reposición de infraestructura (vidrios, cañerías, sanitarios, tanques de agua, etc.). A ello debe sumarse el robo de computadoras, ventiladores, mobiliario, etc.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades
Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior
de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

FUENTES GREMIALES ADVIERTEN QUE HUBO ACERCAMIENTOS

Sin fecha confirmada, UOM se reúne con siderúrgicas la semana que viene: ¿el capítulo final de la extensa novela?

En una paritaria que ya lleva siete meses de negociación, el acuerdo podría alcanzarse y firmarse en los próximos días. En UOM esperan una convocatoria a audiencia oficial para la semana que viene. Y señalan que hubo contactos extraoficiales que sirvieron para acercar posiciones con los industriales siderúrgicos.



La corriente negociación paritaria entre la UOM y la Cámara Argentina del Acero se inició hacia mediados de diciembre pasado

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En algún momento, esperaban que fuese esta semana. Pero no fue. Será acaso la que viene. Lo cierto es que hasta el momento la próxima audiencia oficial entre la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y la Cámara Argentina del Acero todavía no fue convocada formalmente por la Secretaría de Trabajo dependiente del Ministerio de Capital Humano de la Nación. Se trata de la inusualmente extensa y conflictiva negociación paritaria que ambas partes habían iniciado hacia mediados de diciembre pasado –hace ya siete meses– para definir los salarios de los trabajadores y trabajadoras de la denominada Rama 21, empleados y empleadas de Ternium, Acindar y Tenaris, entre otras siderúrgicas.

De acuerdo a lo expresado a EL NORTE por fuentes de la seccional San Nicolás de UOM, una serie de contactos informales, de ámbito privado, entre la dirigencia del gremio y representantes de la entidad empresaria permitieron “avances” y “acercamientos”. Y confían en que la semana que viene queden refrendados por escrito y rubricados en la Secretaría de Gobierno.

“Viene bastante bien la negociación en ámbito privado. Estamos expectantes de resolver esto en las próximas horas. La semana que viene podrá ser decisiva”, expresó un dirigente gremial, quien reveló que el lunes hubo una reunión no oficial entre las partes, seguida de posteriores contactos telefónicos.

Siete meses

El último acuerdo salarial para

la Rama 21 se firmó en noviembre. Hacia mediados de diciembre se inició una revisión. Y si bien hubo infinidad de reuniones ninguna llegó a buen puerto. En el interín, el Grupo Techint otorgó sumas fijas a cuenta de futuros acuerdos.

No obstante ese reconocimiento salarial de las empresas, la negociación está instalada desde enero pasado en un escenario de abierto conflicto. Y en los siete meses transcurridos desde entonces sin un acuerdo, la trabajosa paritaria ya incluyó: anuncios de paro, conciliación obligatoria, paros que finalmente se hicieron efectivos transcurridos los plazos de la tregua ordenada por la cartera de Trabajo, movilizaciones masivas frente a las plantas siderúrgicas más importantes, cruces públicos e inusuales entre dirigentes gremiales

y empresarios de primera línea y, también, un plebiscito lanzado por UOM entre sus afiliados y afiliadas de la Rama 21.

El acuerdo de la 17

El miércoles de la semana pasada, la UOM y las cámaras de la Rama 17 (empleados y empleadas de metalúrgicas y metalmecánicas) sellaron un acuerdo paritario que incluye un aumento del 18% en tres tramos. El entendimiento fue suscripto por la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (Adimra), la Asociación de Fábricas Argentinas Terminales de Electrónica (Afarte), la Federación de Cámaras Industriales de Artefactos para el Hogar (Fedehogar), la Cámara Argentina de la Industria del Aluminio y Metales Afines

(Caiama) y la Asociación de Fábricas Argentinas de Componentes (AFAC).

Pero la Cámara de la Pequeña y Mediana Industria Metalúrgica Argentina (CAMIMA) salió a aclarar que no firmó el acuerdo de la revisión paritaria con la UOM, correspondiente al trimestre de junio a agosto y al que adhieron otras cámaras del sector.

La UOM acordó el incremento con retroactivos a abril, por lo que los tramos serán del 7,5% para ese mes, 3,6% para mayo y 3,6% en junio.

Los nuevos salarios se liquidan bajo un adicional no remunerativo y acumulativo que alcanzará un total mayor a la sumatoria de todos separados. El sindicato aclaró que las correcciones deberán aplicarse sobre todos los conceptos con un 5,5% de descuento social y sindical.

EL ICL PARA EL MES PRÓXIMO

Los alquileres acordados bajo la derogada ley registrarán cerca de un 247% de aumento en agosto

La suba registrará para quienes habían firmado sus contratos en agosto de 2022 y 2023 bajo el imperio de la Ley de Alquileres derogada por un DNU del presidente Javier Milei. Así, quienes vienen pagando \$200.000 pasarán a pagar desde el mes próximo casi \$694.000.



El ICL de agosto se ubicará en torno al 247% y superará el record precedente, que fue de 244,4% en julio pasado. EL NORTE

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Como viene ocurriendo mes a mes, el Índice de Contratos de Locación (ICL) de agosto será record nuevamente. Se trata del indicador utilizado para aplicar los aumentos de carácter anual que rigen para los contratos de alquiler firmados bajo el imperio de la Ley 27.551: la denominada Ley de Alquileres que el 20 de diciembre del año pasado fue derogada a partir de un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) firmado por el entonces flamante presidente de la Nación, Javier Milei.

Aunque de aquí a fin de mes podrá tener ligeras variaciones, el ICL de agosto estará en torno al 247%. Calculado este jueves –es decir, midiendo la variación entre el 19 de julio de 2023 y ayer, 18 de julio de 2024– daba 246,95%.

Será un nuevo récord. Equivale a decir que quienes firmaron sus contratos en agosto de 2022 o de 2023 y ahora afrontan la actualización anual deberán pagar casi 3,5 veces más a partir del mes próximo.

En números: un inquilino que desde hace un año viene pagando \$200.000 por mes, ahora pasará a pagar \$693.900.

Superará el record precedente de

● **El Índice de Contratos de Locación (ICL) de agosto será récord nuevamente. Quienes afronten la actualización anual, deberán pagar casi 3,5 veces más a partir del mes próximo.**

244,4% de julio. Las actualizaciones anteriores habían sido de 233,7% en junio, de 221% en mayo, de 197,7% en abril, de 165,5% en marzo, de 147,1% en febrero y de 137,5% en enero.

Post DNU

La controvertida Ley de Alquileres de 2020 había tenido en octubre del pasado –todavía bajo la gestión del anterior gobierno– una primera reforma, que impuso ajustes semestrales en vez de anuales. Después fue derogada en diciembre por el actual gobierno. Sin embargo, para quienes tienen contratos en marcha firmados con la vieja norma, nada cambió todavía.

Los contratos celebrados con anterioridad al DNU 70/2023 y que no vencieron se rigen por la ley que estaba vigente al momento de su celebración.

En consecuencia, todos los alqui-

leres de vivienda que se hayan iniciado entre julio de 2020 y el 17 de octubre de 2023 siguen –hasta su culminación– regidos por la ley 27.551, la cual preveía un único ajuste anual determinado por un índice oficial: el ICL.

Se trata de un índice que elabora el Banco Central de la República Argentina considerando dos variables de la economía: la evolución de la inflación y la de los salarios. En lo que a inflación refiere, se utiliza el Índice de Precios al Consumidor (IPC) que mensualmente publica el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec), y en cuanto a salarios se emplea la Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (Ripte) que publica la Secretaría de Seguridad Social con periodicidad mensual. Del balance entre ambos índices surge mensualmente el de contratos de locación.

● **Los contratos celebrados con anterioridad al DNU 70/2023 y que no vencieron se rigen por la ley 27.551, que estaba vigente al momento de su celebración. En consecuencia, todos los alquileres de vivienda que se hayan iniciado entre julio de 2020 y el 17 de octubre de 2023 siguen –hasta su culminación– con un único ajuste anual determinado por un índice oficial: el ICL.**

GERMÁN CRIGNA, CORREDOR INMOBILIARIO

“Para una persona joven que recién arranca, comprar un lote es una buena inversión”

“Los valores de una casa ya son diferentes, pero quizás con los ahorros y la ayuda de la familia, pueden llegar a comprar un terreno”, consideró el martillero y corredor público. Señaló que seis años atrás los precios de los lotes descendieron y desde entonces se mantuvieron en ese piso histórico. Actualmente, el metro cuadrado fuera del área céntrica tiene valores que pueden oscilar entre los 80 y los 120 dólares, aproximadamente.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El “sueño de la casa propia”: un anhelo que trasciende generaciones en Argentina. Una reciente encuesta de alcance nacional a cargo de la plataforma Zonaprop reveló que 7 de cada 10 jóvenes invertiría en la adquisición de un bien inmueble, aunque más de la mitad admite que es económicamente muy difícil.

Aquellos que actualmente son propietarios, se dividen entre quienes compraron (32%) y heredaron (68%), según el relevamiento a usuarios del sitio virtual, con edades que van desde los 18 a los 41 años. De los que compraron, la mayoría lo hicieron con sus ahorros (67%). Otros recurrieron a un crédito hipotecario (22%).

Frente a este contexto, EL NORTE consultó a uno de los referentes inmobiliarios en San Nicolás, Germán Crigna, sobre los valores de los terrenos en nuestra ciudad, oferta disponible, oportunidades y legislación vigente.

“Es buena inversión”

“Para una persona joven que recién arranca, comprar un lote es una buena inversión”, evaluó Crigna, considerando la posibilidad de destinar ahorros y contar con el amparo familiar. “Los valores de una casa ya son diferentes”, aclaró.

Esta recomendación viene de la mano con un notable descenso en el valor de los lotes, fenómeno que en el mercado local se registró años



“Hay muchas fracciones baldías en San Nicolás que pueden servir para un emprendimiento y lotes particulares en venta”, consideró Crigna. EL NORTE

atrás. “Tomando de referencia las reservas en dólares, tuvimos una retracción del 30% en su valor. Hace seis o siete años bajaron los precios. Y hace uno o dos que se mantienen”, sostuvo Crigna, quien sostuvo que todo indicaría que “más de esto no van a bajar”.

“La buena inversión, en definitiva, es comprarlo. Después las bondades del terreno dependen de cada comprador. Lo que hay que tener en cuenta es que el lugar donde uno ponga los ladrillos, no pierda valor”, sostuvo.

Dentro de este panorama, el pro-

fesional celebró la reinstauración de los créditos hipotecarios. “Hoy se abre otra alternativa que es muy importante, como son los créditos hipotecarios. Todavía la gente está expectante, pero acceder a un crédito también es fundamental para el mercado inmobiliario”, evaluó.

Terrenos

“Desde ya, es complicado hallar un lote en inmediaciones del centro, pero a medida que se abre el círculo, se pueden encontrar opciones de particulares. Lo mismo ocurre con

los valores”, consideró el martillero.

En cuanto a las medidas del terreno, explicó que fueron cambiando según las ordenanzas judiciales. “Hoy quizás solicitan un frente cercano a los 12 metros y una superficie más alta, pero siempre tenemos un mínimo de 250 metros cuadrados. De ahí para arriba”, reveló.

Acerca de los costos, marcó que “en diferentes barrios no tan lejanos al centro, el metro cuadrado puede tener una variación de entre 80 y 120 dólares”. “Ya en el centro hay valores mucho más altos”, añadió.

Sobre este punto, vale dejar en claro que dicho valor se trata de una estimación y puede cambiar según las diferentes características que posee un lote.

A fin de graficar sus afirmaciones, el corredor público manifestó: “Hace cuatro o cinco años, un metro cuadrado de construcción costaba alrededor de 1000 dólares. Después siguió bajando a 700 dólares, y se trasladó este factor al valor de venta”.

No obstante, a las cifras se le debe sumar el tiempo que conlleva el apartado administrativo. “Se hace un plano original, va a La Plata, corrigen una cosa, vuelve, corrigen otra”, explicó el corredor sobre los trámites provinciales y agregó que “Buenos Aires es muy burocrática y lleva tiempo”.

Estafas

El lado B de aventurarse en este tipo de inversiones inmobiliarias, radica en los riesgos que puede traer aparejado el tema papeles. “Es muy importante saber el estado de dominio de cada lote. Mucha gente compra sin saber realmente quién es el titular o el dueño del terreno”, reveló.

En virtud de ello, alertó: “Muchas veces, una persona que es realmente dueña fue vendiendo un lote con boletos de compra-venta, sin hacerlo de manera prolija y el titular original capaz ya no está”.

En efecto, y para cerrar, es fundamental asesorarse y consultar sobre el estado administrativo con un escribano para no llevarse una desagradable sorpresa.



336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín



DESDE HOY SE EXTIENDE EL HORARIO DEL FESTIVAL RÍO

Ante una gran recepción por parte de nicoleños y turistas, la municipalidad decidió extender dos horas por día el Festival Río, emplazado en el Eco Parque. De ese modo, las atracciones estarán abiertas desde las 10.00 hasta las 18.00. Desde su inicio el pasado sábado 13 de julio –con continuidad hasta el domingo 28–, la primera edición de esta propuesta recreativa reunió a miles de vecinos y turistas. Entre sus principales atractivos, lo más novedoso surge de la instalación de una “Vuelta al mundo”. Además, se instalaron un laberinto, un parque inflable, un sector de primera infancia, SN Extremo Kids con puentes colgantes y pista de skate y un sector con foodtrucks. Cabe destacar que se puede acceder a todos los juegos del Festival Río de manera gratuita y que los menores de edad deben estar acompañados por un adulto responsable. No obstante, la “Vuelta al mundo” se organiza a través de turnos, que son otorgados en el lugar. Otro de los factores para tener en cuenta quienes deseen asistir, es la disponibilidad de llegar en transporte público. Si bien el Eco Parque cuenta con estacionamientos para vehículos particulares, la línea 501 modifica su recorrido exclusivamente para la ocasión. Este servicio especial operará en horarios de 10:00 a 18:00, con una frecuencia de 30 minutos y refuerzos para asegurar la comodidad de todos los pasajeros. Recorridos especiales: de B° Somisa a B° Santa Clara: Almafuerte/9 de Julio, Av. Alberdi, Francia, Reynoso, Av. Illia, Caseros, Av. Costanera, Damaso Valdez, Segura, Brasil, Paraguay 1, Olleros hasta Cabecera. De B° Santa Clara a B° Somisa: Dámaso Valdez, Chacabuco, Rivas, Sarmiento, Damaso Valdez, Av. Illia, Caseros, Av. Costanera, Damaso Valdez, Av. Illia, Reynoso, y recorrido normal.

El hospital San Felipe realizará testeos rápidos de VIH y sífilis

En estas vacaciones de invierno, desde el Servicio de Área Programática y Redes en Salud (SAPS) y el Laboratorio del nosocomio local, impulsan las jornadas que tienen como objetivo de promover la detección temprana y la prevención de estas enfermedades de transmisión sexual. La sífilis y la infección por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) son enfermedades de transmisión sexual (ETS) que

afectan a colectivos con prácticas de riesgo similares. La detección precoz permite incrementar de una manera considerable la eficacia de los tratamientos contra el virus y, por lo tanto, la esperanza y la calidad de vida de las personas infectadas. Los testeos rápidos de detección serán el próximo martes 23 de julio en el Aula 1 del hospital, de 8:00 a 11:00 y el miércoles 24, de 9:00 a 12:00, en la Biblioteca Miguel A. Mi-

gliarini del barrio Güemes, en Bogado 649. En caso de ser positivo/a la persona que consulta, se iniciará inmediatamente el tratamiento oportuno. El HIGA San Felipe ofrece acceso inmediato a consejería con orientación y asesoramiento en caso de resultado positivo.

Las pruebas se realizan con privacidad, garantizando el manejo seguro y confidencial de los datos. Se trata de un procedimiento sencillo y rápido,

cuyos resultados están disponibles en aproximadamente 20 minutos. El testeo es gratuito y abierto a toda la comunidad. Además, no se requiere turno previo.

La sífilis es una de las infecciones de transmisión sexual más frecuentes y es producida por una bacteria llamada *Treponema Pallidum*. Se cura con un tratamiento sencillo y seguro que está disponible en forma gratuita en todos los espacios de salud públicos. El tra-

tamiento debe realizarlo la persona que tiene la infección y su/s pareja/s sexuales.

En el caso del VIH, si bien no existe cura, existe un abordaje llamado “Tratamiento Antirretroviral” que consiste en una combinación de diferentes medicamentos. El tratamiento evita la replicación del VIH. No cura la infección, pero evita que el virus se multiplique y afecte la salud.



PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

Consultá con tu distribuidor de confianza.
O podés ponerte en
contacto con nosotros.



EXHIBICIONES OBSCENAS, APREHENSIÓN POR DISTURBIOS Y FALTA DE EVALUACIÓN MENTAL

Alguien desoyó a la justicia: Alejandro Molina circula libremente sin ser derivado antes al San Felipe según se ordenó

El hombre con aparente trastorno psiquiátrico cuyas imágenes realizando exhibiciones obscenas en un complejo deportivo se viralizaran, fue liberado sin que se le realizaran los estudios ordenados por la justicia para determinar su salud mental. Había sido detenido el miércoles en las inmediaciones de Mitre y Sarmiento solo por ocasionar disturbios porque las exhibiciones no habían sido denunciadas.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Juzgado de Familia había ordenado que fuese evaluada la salud mental de Alejandro Molina. El hombre, con aparentes trastornos psicológicos, había sido aprehendido el miércoles por ocasionar disturbios en la vía pública. Horas antes, el mismo sujeto había sido registrado por las cámaras exhibiendo sus genitales en un complejo deportivo, pero el hecho no fue denunciado. La fiscalía en turno dio intervención al Juzgado de Familia que ordenó evaluar su salud mental. Horas después fue liberado sin que se le realizaran los exámenes correspondientes y fue visto nuevamente deambulando por calles céntricas. El hombre, con apa-



Alejandro Molina fue visto ayer deambulando por calles céntricas. EL NORTE

rentes trastornos psicológicos, había sido aprehendido el miércoles en las inmediaciones de Mitre y Sarmiento por ocasionar disturbios en la vía pública y alojado en la Comisaría Primera. La fiscalía en turno presumiendo que podía tratarse de una persona con alteraciones psi-

quiátricas dio intervención al Juzgado de Familia correspondiente -el N° 2- y éste ordenó que fuera evaluada la salud mental de la persona aprehendida para establecer los pasos a seguir. Por el primero de los hechos no se registraron denuncias por lo que la UFI N° 3 no encontró elementos para solicitar la detención y el hombre fue liberado luego de que se confeccionara un acta de procedimiento por los disturbios, pero sin que se realizara el examen ordenado por la justicia.

Procedimiento incumplido

Fuentes judiciales intervinientes en diálogo con EL NORTE habían informado: "Por la ley de salud mental se ordenó que lo llevaran al hospital San Felipe para evaluar. Los pasos

que se siguen en todos los casos de este tipo es ordenar que sean evaluados por un equipo interdisciplinario integrado por psiquiatras y médicos clínicos para ver si la persona está o no enferma, evaluar si requiere internación, si es peligroso para sí o para terceros. Después, si corresponde internarlo hay que ver si tiene obra social o va a una institución del Estado. También debemos tener en cuenta si tienen familia referente y ver cuál es la actitud que asumen. Lo importante es establecer su estado de salud para luego determinar los pasos a seguir". Lo cierto es que la orden no se cumplió y que Alejandro Molina se encuentra nuevamente deambulando por las calles de San Nicolás en posible riesgo para sí y para terceros.

Buscan identificar al otro sujeto que tripulaba la moto robada con la que chocó y murió Laureano Almada

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Unidad Funcional de Instrucción N° 3 se encuentra en plena etapa de investigación para determinar las circunstancias previas al impacto en el que en la tarde-noche del miércoles murió Laureano Almada. El joven de 22 años conducía una moto robada cuando, escapando de un control policial, al llegar a barrio Santa Rosa, impactó contra un automóvil que ingresaba a un domicilio y murió en el acto. La justicia ordenó varias medidas de prueba fundamentalmente para establecer el trayecto de la persecución y el que fue recorrido por el rodado siniestrado. Fueron tomados varios testimonios y se espera para hoy viernes la declaración de la esposa del propietario del automóvil Volkswagen Gol embestido. Estas y otras diligencias procuran establecer la identidad del otro sujeto que viajaba en la moto y que logró escapar antes de que se produjera

el impacto. Se supo que la motocicleta en la que se conducían tenía pedido de secuestro por robo desde el 5 de marzo de este año a requerimiento de la Comisaría 7ma Unidad Regional II de la provincia de Santa Fe.

Laureano Almada tripulaba una moto Honda a gran velocidad escapando de un control vehicular que realizaba la Unidad Táctica de Operaciones Inmediatas cuando colisionó contra el automóvil Volkswagen Gol. Producto del impacto perdió la vida en el acto.

El choque

El siniestro fatal en el que murió el joven domiciliado en barrio Colombini ocurrió en la tarde del miércoles en barrio Santa Rosa. Conforme a los testimonios recogidos en el lugar por EL NORTE Laureano Almada de 22 años huía de un control policial llevado a cabo por un grupo motorizado de la UTOI que pretendía identificarlo cuando chocó a gran velocidad contra un au-

tomóvil que ingresaba a un domicilio. En las últimas horas de la tarde, alrededor de las 18.00, las fuerzas policiales se encontraban en la esquina de Montiel y Bent -ex barrio IVBA- cuando observaron la presencia de una motocicleta marca Honda modelo XRE 300cc tripulada por dos sujetos que intentan darse a la fuga. El conductor de la moto al advertir la presencia de los uniformados descendió del rodado y huyó corriendo. Inmediatamente Almada, quien viajaba como acompañante, habría tomado el control del vehículo y escapado a gran velocidad ingresando en barrio Santa Rosa. Una vez allí en Morbidoni y Del Pozo, en medio de la huida, chocó contra un automóvil Volkswagen Gol blanco que ingresaba en un domicilio. Producto del impacto, Laureano Almada, quien según los testimonios colectados no llevaría el casco colocado, falleció en el acto.

Interviene UFI N° 3 en instrucción por Homicidio culposo.



efemérides

1947 - BRIAN MAY. Nace en la localidad de Hampton, a las afueras de Londres, el músico y compositor Brian May, guitarrista y vocalista de la banda de rock Queen. En 2005 fue nombrado comendador de la Orden del Imperio Británico por sus "servicios a la industria de la música". May obtuvo un doctorado en Astrofísica en el Imperial College británico.

1953 - RENE HOUSEMAN. Nace en la ciudad santiagueña de La Banda el ex-futbolista René Orlando Houseman, habilidoso delantero y uno de los máximos ídolos de Huracán, con el que fue campeón en 1973. Brilló en el Mundial de Alemania '74 y fue campeón del mundo con Argentina en 1978.

1976 - MARIO SANTUCHO. El fundador del Partido Revolucionario de los Trabajadores y jefe de la guerrilla del Ejército Revolucionario del Pueblo, Mario Roberto Santucho, muere a los 39 años de edad en la localidad bonaerense de Villa Martelli en un tiroteo con un "grupo de tareas" al mando del capitán Juan Carlos Leonetti, también muerto en el enfrentamiento.

1980 - JUEGOS OLÍMPICOS. Comienzan los Juegos Olímpicos de Moscú 1980 en medio del boicot de Estados Unidos y otros 60 países, entre ellos Argentina, en plena "guerra fría" con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, que un año antes había invadido Afganistán.

2007 - ROBERTO FONTANARROSA. A la edad de 62 años muere en la ciudad santafesina de Rosario el escritor y humorista gráfico Roberto Fontanarrosa, ganador de dos premios Konex. Trabajó en las revistas Hortensia y Satiricón y en el diario Clarín. Ganó popularidad por los personajes del matón Boogie "El aceitoso" y del gaucho Inodoro Pereyra y su perro Mendieta.

PSICÓLOGO
Daniel Bonifacino
Nación 406
Cel. 0341-156964644

La película argentina nominada al Oscar que regresa a los cines después de 10 años

La película *Relatos Salvajes*, la más vista en la historia del cine argentino, regresa a las salas de cine del país el 22 de agosto para conmemorar su décimo aniversario. Escrita y dirigida por **Damián Szifron**, la producción tuvo un impacto considerable, siendo aclamada en festivales de cine de renombre como Cannes, Toronto, San Sebastián y Sarajevo. Vista por más de 3.940.000 espectadores, *Relatos Salvajes* consolidó su relevancia al ser nominada al premio Oscar y llevarse galardones tan prestigiosos como el Goya, el Bafta y ocho premios Platino.

Producida por **Hugo Sigman** (K&S Films) junto a **Pedro y Agustín Almodóvar** (*El Deseo*) y en colaboración con **Telefe**, **Corner Producciones** y **Warner Bros. Pictures**, la película incluye un elenco destacado con actores de la talla de **Ricardo Darín**, **Oscar Martínez**, **Érica Rivas** y **Darío Grandinetti**. La banda sonora es obra de **Gustavo Santaolalla**, compositor argentino y ganador de dos premios Oscar, que participó por primera vez en una película argentina de ficción con esa producción.

Ricardo Darín interpreta a un ingeniero especializado en demoliciones, mientras que **Julieta Zylberberg** y **Rita Cortese** encarnan a una moza y una cocinera en una historia que se desarrolla en un parador de mala muerte. Por otro lado, **Darío Grandinetti** protagoniza un episodio que se desarrolla exclusivamente dentro de un avión, aportando una dimensión enigmática a la narrativa. **Érica Rivas** da vida a una

novia impredecible en un casamiento que se desmorona, **Oscar Martínez** personifica a un magnate que enfrenta una negociación oscura tras una tragedia familiar, y **Leonardo Sbaraglia** se ve involucrado en una intensa historia de acción en la ruta.

La película ha sido reconocida no solo en festivales de cine, sino también mediante premios otorgados por diversas instituciones internacionales. A lo largo de los diez años desde su estreno, *Relatos Salvajes* consiguió más de 40 premios, entre ellos diez premios Sur. La serie de logros ha reafirmado la película como un fenómeno cultural tanto a nivel nacional como internacional, logrando situarse entre las producciones más relevantes del cine argentino.

La colaboración de productores como **Hugo Sigman**, los **Almodóvar**, y la participación de **Warner Bros Pictures** en la distribución, fueron elementos cruciales para llevar *Relatos Salvajes* a un público global. Estrenada en países de todo el mundo, la película tuvo una recepción positiva en lugares tan diversos como **Biarritz**, **Lima**, **Karlovy Vary**, **La Habana** y **Nueva Zelanda**.



La película dirigida por **Damián Szifron** vuelve a los cines de Argentina a 10 años de su estreno.

El impacto en el público y la crítica fue notable. La narrativa de la película se compone de seis episodios que exploran los límites de la conducta humana y las situaciones extremas que llevan a los personajes al borde de la desesperación. Esta estructura permitió a los espectadores explorar una variedad de emociones y reacciones, consolidando el éxito de la película.

En conclusión, *Relatos Salvajes* no solo es un ícono del cine argentino,

sino también una ventana a las complejidades de la condición humana, presentada de manera accesible y entretenida. La oportunidad de ver nuevamente esta película en el cine representa una ocasión imperdible para los amantes del cine y para aquellos que desean revisitarse una obra maestra del cine contemporáneo argentino. A diez años de su estreno podrás volver a disfrutarla en las salas de cine de Argentina.

Cumpleaños

El joven **Matías Cottini**, hoy 19 de julio, celebra sus primeros 19 años. Lo saludan especialmente sus papás, hermanos, abuelas, primos y tíos.



"La vejez, como las imperfecciones, es más visible en los otros"

José Narosky



Contactate con nosotros: 336 - 4391 899

Aprueban el nuevo pliego de transporte

El Concejo Deliberante aprobó el nuevo pliego para la concesión del transporte público de pasajeros de Ramallo. El mismo estuvo redactado por el Ejecutivo municipal y reconducido por los ediles, que pronto será publicado para el llamado a licitación nacional.

Se trata de la línea 500, que une Ramallo con Villa Ramallo, siendo el medio de transporte más utilizado en el partido. La concesión del servicio venció en junio pasado, tras cumplirse los 10 años previstos en la concesión, por lo que la empresa actual continúa prestando el servicio por medio de una prórroga del contrato anterior. Ahora se busca actualizar la concesión por otros 10 años, con posibilidad de renovarla por 5 años más.

El presidente del bloque de concejales de Unión por la Patria, Antolín Pando, se refirió a las modificaciones que le hicieron al pliego, donde remarcó el trabajo en conjunto con el Ejecutivo y la oposición en el Concejo Deliberante. "Lo hemos revisado hasta el día antes de la sesión ordinaria para



asegurarnos que estuviera todo bien. Contenía varios errores de ortografía, tratamos de hacer un pliego serio y amplio, parecía medio armado para la empresa Vercelli", aseguró. La intención del nuevo pliego es quitar las barreras que impiden que otras empresas puedan presentar sus ofertas para explotar el servicio. "Trabajamos para corregir aquellos aspectos del contrato que le ponían trabas a las empresas que no son de gran envergadura, pero que tienen

intenciones de venir a invertir a Ramallo. En los próximos días el Ejecutivo estaría llamando a licitación pública nacional", afirmó.

Actualmente el servicio es brindado por la empresa Vercelli Hnos., y tras la prórroga culmina en septiembre de este año. En tanto, todo el proceso de la nueva licitación llevará un mes y medio, según estiman los propios ediles.

Además, desde el propio gobierno local anticiparon que hay varias empresas con intenciones de hacer una oferta, tanto locales como nacionales. Según el procedimiento administrativo, una vez que se lance la convocatoria, las ofertas serán analizadas por el municipio, que determinará cual es la empresa que cumpla con las condiciones establecidas en el nuevo pliego y que exprese la mejor oferta al municipio. Paralelamente a ese tema, el Concejo Deliberante debe comenzar a discutir el precio del boleto, a raíz del anuncio del gobierno provincial de aumentar los montos de los subsidios al servicio, por lo que los municipios deberán ajustar tarifas a la baja como contraprestación, a pedido del Ministerio de Transporte provincial.

Municipios de la región fortalecen áreas de Género y Diversidad con apoyo provincial



La municipalidad de Villa Constitución, junto a otros municipios y comunas de la región, firmaron convenios con el gobierno de Santa Fe destinados al fortalecimiento territorial de las áreas de Género y Diversidad en cada localidad. La actividad tuvo lugar en el Complejo Integral "Los Tiburones", de Arroyo Seco, y contó con la presencia de la secretaria de Mujeres, Género y Diversidad del Gobierno provincial, Alicia Tate, así como de representantes de los 22 municipios y comunas beneficiarios de los departamentos Constitución y Rosario.

El convenio firmado tiene como objetivo central desarrollar una mayor efectividad e impacto en el abordaje de los derechos humanos y la problemática vinculada a la protección integral para prevenir y erradicar la violencia hacia las mujeres. "Esta inyección de fondos permitirá extender y profundizar las políticas que venimos desarrollando, enfocándose en una atención integral que incluye a toda la familia", afirmaron desde el municipio de Villa Constitución. En acto de firma de convenios estuvieron presentes el Intendente Municipal Jorge Berti, las concejales Carla Bertero y Viviana Romo Cuesta; y la responsable de la Dirección de Género e Igualdad, Pilar Sánchez, junto a su equipo de trabajo. "Valoramos la importancia de que hayan estado presentes concejales y diferentes funcionarios de la provincia con asiento en Villa Constitución, por-

que las políticas activas necesitan que todos trabajemos con un mismo objetivo", declaró Berti.

"Desde ese lugar y con el compromiso de siempre, seguiremos brindando nuevas y más oportunidades a las mujeres de la ciudad y a todos aquellos que tengan necesidad de acercarse por cuestiones de género", agregó el intendente.

La firma de estos convenios refleja el compromiso de las autoridades locales y provinciales en la lucha contra la violencia de género, promoviendo políticas públicas que garanticen un entorno seguro y equitativo para todas las personas. "No solo representa un fortalecimiento de las políticas actuales, sino también un compromiso renovado del municipio con la promoción de una sociedad más justa e igualitaria", señalaron desde el gobierno local en un comunicado.

En este sentido, Alicia Tate destacó la importancia de este tipo de iniciativas, señalando que "la colaboración entre los diferentes niveles de gobierno es esencial para lograr cambios significativos en nuestras comunidades".

Entre las autoridades locales que participaron de la ceremonia de firma de convenios se encontraban el intendente de Arroyo Seco, Daniel Tonelli; el intendente de Villa Gobernador Gálvez, Alberto Ricci; y los presidentes comunales de Fighiera, Rueda, Sargento Cabral y Cañada Rica, entre otros.

Cronograma del Programa "Mercados Bonaerenses"

Se redita el programa provincial "Mercados Bonaerenses" por las distintas localidades del Partido de Ramallo. Desde el municipio anunciaron que los vecinos tendrán la oportunidad de acceder a los distintos productos elaborados por emprendedores y productores locales.

"Mercados Bonaerenses" es un programa del Ministerio de Desarrollo Agrario provincial, que a nivel local impulsa la Secretaría de Desarrollo Económico, donde nuclea un espacio para que los emprendedores locales puedan ofrecer sus productos, junto a otros productores de la economía social. Anteriormente se realizó en Ramallo y Villa Ramallo, por lo que se buscará ampliarlo al resto de las localidades. Desde el municipio se dio a conocer que desde el arribo del programa al distrito ya se han desarrollado 9 ferias y se han vendido productos por unos 34 millones de pesos, según datos aportados por los mismos emprendedores.

Una de las características del las "ferias" es que se realiza el descuento por cuenta DNI con un tope máximo de \$4000 por semana y en otros el



productor ya le hace el descuento directamente al consumidor en el momento, por lo que se han convertido en una buena oportunidad para comprar con buenos precios.

En agosto, las ferias estarán recorriendo las cinco localidades del distrito. Comenzará en Villa Ramallo el próximo 1 de agosto, de 10 a 14, en el playón municipal del Paseo de la Estación. Luego seguirá en El Pa-

raíso el 3 de agosto, de 10 a 15, en la plaza Dalmiro Rocco.

Durante la semana siguiente será el turno de Villa Gral. Savio, el 6 de agosto, de 10 a 14, en el playón municipal Jorge "Saky" Ramos. A Ramallo llegará el 9 de agosto, de 10 a 14, en la plaza José María Bustos y cerrando su recorrido el 10 de agosto, en la plaza San Carlos de Pérez Millán, en el horario de 10 a 15.

Aconsejan la consulta al clínico para evitar la saturación de la guardia

Desde el hospital local advirtieron sobre la importancia de controlar los cuadros febriles y procesos respiratorios para llegar a solicitar un turno por consultorio a un médico clínico y evitar así saturar la guardia de referido nosocomio, la cual atiende todo tipo de emergencias, y que ante una demanda excesiva, se generan demoras, malestar en los pacientes y una carga sobrecargada al personal de salud. En ese contexto el director del hospital, Julio Isaac, recordó que atravesamos en estos días, una ola

polar importante donde se registraron por varios días, temperaturas bajo cero. "Sin duda que condiciona per se a un aumento en la incidencia de consultas. Para nosotros esto es temporada alta, esto es algo que lo digo como neumólogo pero también como médico en general. En las épocas frías aumentan la circulación de enfermedades respiratorias o las descompensaciones de otras patologías como ser las cardiovasculares y demás; siempre los extremos de la vida son los más sensibles", detalló.

Salario Mínimo: fracasaron las negociaciones y el gobierno volverá a fijarlo por decreto

Las centrales obreras y las cámaras empresarias no llegaron a un acuerdo. Con el valor actual, el salario mínimo perdió un 32,1% en términos reales desde noviembre pasado. El último encuentro entre las partes, en la Secretaría de Trabajo, fue a fines de abril y tampoco se logró acordar.

El cónclave entre gremios, empleadores, el Estado nacional y los gobiernos provinciales se llevó a cabo ayer a la tarde, primero en comisión, y luego en la sesión plenaria ordinaria del Consejo del Salario, pero no encontraron un punto de acuerdo entre lo ofrecido por las cámaras y lo demandado por los gremios. Según fuentes de las centrales sindicales, las tres centrales (CTA-A, CGT y CTA-T) unificaron posturas y solicitaron ajustes salariales partiendo en \$482 mil de SMVM a julio y \$505 mil a agosto, lo que significa aumentos de 106% y 116% respectivamente, mientras las cámaras empresarias ofrecieron \$245 mil a julio, \$253 mil agosto, \$259 mil septiembre y \$264 mil a octubre. Ante las significativas distancias se pasó a un cuarto intermedio.

Tras el parate, no hubo mejoras ni acercamientos de las partes por lo que el Consejo fracasó y ahora el Gobierno vuelve a quedar con la res-



ponsabilidad de definir los nuevos mínimos salariales. El encuentro tenía el objetivo de definir un nuevo piso salarial junto con los montos mínimos y máximos de la prestación por desempleo, en medio de un escenario que ubica al sueldo básico como el

menor en 30 años.

El último encuentro entre las partes, en la Secretaría de Trabajo, fue a fines de abril. En aquella oportunidad no se logró un acuerdo, al igual que en la primera convocatoria del año, y el Gobierno terminó definiendo un au-

mento del 15% en el piso salarial en dos tramos (abril y mayo).

De esta manera, el ingreso básico pasó de \$202.800 a \$221.052 en abril para los trabajadores mensualizados, mientras que en mayo alcanzó los \$234.315,12. En cuanto a los empleados jornalizados, la hora aumentó de \$1.014 a \$1.105,26 en el cuarto mes del año y a \$1.171,58 en el quinto. Con el actual valor, el salario mínimo tiene un

poder de compra 32,1% menor del que tenía en noviembre del año pasado, ya que "los aumentos nominales sumaron 60,5% respecto de noviembre de 2023, cuando en el mismo período se proyecta acumular una inflación superior al 136%", de acuerdo a un informe elaborado por el Centro de Investigación y Formación (CIFRA) de la Central de los Trabajadores de la Argentina (CTA).

La CGT calificó como «vergonzosa» la oferta del sector empresario



La CGT rechazó la oferta del sector empresario.

El Gobierno convocó a los sindicatos de estatales para negociar una actualización salarial

La Secretaría de Trabajo de la Nación convocó a los sindicatos de trabajadores estatales a una reunión paritaria para negociar una actualización salarial para hoy en su sede de la avenida Callao en el centro porteño. Lo hizo oficial a través de una notificación enviada a los gremios, entre ellos UPCN y ATE, en la que los citó para iniciar el diálogo a las 15 en el tercer piso del edificio de Callao 114. La última negociación había sido en mayo. Ahora los dirigentes sindicales reclamarán que los ofrecimientos de recomposición salarial superen a los porcentajes de inflación. El encuentro se desarrollará en medio de las tensiones de los gremios del sector con la gestión de Javier Milei, luego de haber respaldado la candidatura de Sergio Massa, el candidato derrotado por el líder libertario. La gestión de Milei resolvió atrasar los sueldos de la administración pública como uno de los mecanismos para contener la inflación y el propio presidente sostuvo en discursos que esos salarios no se ajustaron a los datos del Índice de Precios al Consumidor (IPC).



El Gobierno busca encaminar su relación con los estatales.

«Son los propios datos oficiales los que muestran que la presión inflacionaria sobre los salarios continúa. Tiene que quedar claro que no queremos aumentos en cuotas y necesitamos una rápida inyección de recursos en los bolsillos de todos los trabajadores», sostuvo en las últimas horas Rodolfo Aguiar, secretario general de ATE. Los últimos incrementos acordados fueron 16% en enero, 12% en febrero y 8% en marzo. ATE rechazó esos porcentajes,

pero el gremio mayoritario del sector, UPCN, lo convalidó. Otro tema conflictivo de fondo con los sindicatos estatales son las cesantías de contratos que impulsó el Gobierno en distintos organismos, como en el INTI, el Ministerio de las Mujeres o el INCAA, entre otros. En ese marco, la gestión libertaria anticipó que habrá más recortes de contratos en el Estado, hasta completar una cifra de 70 mil personas.

La Confederación General del Trabajo (CGT) calificó hoy como «vergonzosa» la oferta del sector empresario durante la reunión del Consejo del Salario, Mínimo, Vital y Movil (CSMVM) y le pidió al Gobierno nacional que no la convalide de forma automática.

«Desde la Confederación General del Trabajo buscamos acordar con el sector empresario a los fines de recomponer esta referencia salarial, pero nos encontramos con una inaceptable propuesta que de ningún modo será aceptada por esta central de trabajadores», expresaron desde la CGT en un comunicado.

En tanto, desde la central obrera manifestaron: «Esperamos que el Gobierno nacional no convalide automáticamente esta vergonzosa oferta que pocas soluciones traería a los sectores que más lo necesitan».

Además, a través de un parte de prensa titulado «otra vez sopa», sostuvieron que el ofrecimiento del em-

presariado «no está a la altura de las circunstancias».

«La insensibilidad social por parte del sector empresario se traduce en los \$245.094 que ofrecieron para el mes de julio, en contraposición con los \$480.000 propuestos por la representación de los trabajadores», explicaron desde la CGT tras el encuentro para establecer un nuevo salario mínimo.

De esta manera, como las partes no arribaron a un acuerdo durante la reunión de ayer jueves, será el Ejecutivo nacional el que tomará la decisión de avalar o no el ofrecimiento. El cónclave entre gremios, empleadores, el Estado nacional y los gobiernos provinciales se llevó a cabo, primero en comisión, y luego en la sesión plenaria ordinaria del Consejo del Salario, pero no hallaron un punto de encuentro entre lo que ofrecieron las cámaras y las demandas de los gremios.

Un informe de Cammesa alertó que podría haber cortes masivos de luz en el verano: los motivos

Desde Cammesa estiman que entre febrero y marzo de 2025 habrá un pico de consumo por altas temperaturas. Con el sistema al máximo, no descartan interrupciones rotativas en el servicio eléctrico.

Un informe de la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (Cammesa) advierte que la energía producida en el parque local de generación y las importaciones de electricidad desde países vecinos, no alcanzaría para abastecer el pico de demanda previsto para los primeros meses de 2025 debido a altas temperaturas.

El análisis de la compañía que administra el mercado eléctrico mayorista hace foco en que el consumo de energía podría llegar a los 30.700 MW. De esta manera, se ubicaría por encima del récord histórico de 29.653 MW registrado en febrero de 2024 y, por ende, pueden producirse cortes masivos de luz en la Argentina.

El escenario de eventuales apagones se construyó teniendo en cuenta la generación de energía eléctrica estable, un déficit en las líneas de transmisión, y considerando el máximo posible de importación de electricidad en medio de una ola de calor en el verano, similar a la registrada en los últimos dos años.

El reporte expuso que ante sin nuevas inversiones que amplíen la generación eléctrica y “de no contar con la importación considerada y agotando las reservas operativas, será necesario realizar cortes a la demanda”, de acuerdo con el portal especializado Econoujournal.

Las estimaciones de los técnicos



El análisis de la compañía alertó que el consumo de energía podría llegar a los 30.700 MW.

de Cammesa trascienden luego de que el Gobierno canceló una licitación de la gestión anterior para ampliar la capacidad de generación termoeléctrica, que tenía proyectos adjudicados y por el que se preveía sumar 3340 MW a la oferta del sistema interconectado.

Cuándo y por qué hay riesgo de apagones masivos en la Argentina:

En los primeros meses de 2025, la Argentina podría registrar cortes masivos de luz ante las elevadas temperaturas, según un informe de Cammesa. Estiman que la demanda eléctrica alcanzará los 30.700 MW.

Los cortes de energía podrían ocurrir entre el 27 de febrero y 12 de marzo de 2025. Durante estas semanas, el gran Buenos Aires podría superar la demanda de 11.200 MW de marzo 2023 y tener sobrecargas en sus líneas de alta tensión, con una capacidad de

generación al límite.

Por qué podría haber cortes masivos de luz en verano: El informe de Cammesa enumeró que la generación térmica, hidráulica, renovable, nuclear y sumado a las importaciones, no alcanzará para abastecer la demanda ante las cada vez más frecuentes olas de calor.

Estiman que la generación térmica alcanzaría los 15.828 MW. Mientras que las centrales hidroeléctricas ingresarán al sistema hasta 6469 MW, las plantas renovables aportarán alrededor de 3065 MW y las centrales nucleares 1352 MW. A esto se podría sumar hasta 2500 MW de importación máxima posible desde países vecinos, como Brasil y Paraguay. “La probabilidad de abastecer el pico máximo con las reservas requeridas es del 80,9%”, indicaron.

“De presentarse iguales condiciones que en el pico máximo del verano pasado, igual disponibilidad del parque térmico, igual recurso renovable variable y con Paraguay utilizando el 50% de la Central Hidroeléctrica Yacyretá, para abastecer la demanda máxima prevista (30.700 MW) será necesario importar la máxima capacidad (2500 MW) y reducir reservas operativas”, explicaron. “Cualquier indisponibilidad adicional en la oferta o en el transporte podrá presentar déficit en abastecer a la demanda”.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



Duro reclamo del presidente de la AMIA a la Justicia y el Congreso: “¿Cuántas décadas más van a pasar?”

Se cumplieron 30 años del atentado contra la AMIA, fue el 18 de julio de 1994, en la Ciudad de Buenos Aires. “Pobre actuación de una fiscalía dedicada exclusivamente a la causa AMIA, con la mayor cantidad de empleados del país trabajando en un solo caso pero que no ha generado avances significativos en los últimos 10 años”, apuntó.

A 30 años del atentado, el presidente de la AMIA, Amos Linetzky, dio ayer un fuerte discurso en el acto al cumplirse 30 años del atentado que sufrió la mutual judía. El dirigente reclamó al Congreso y a la Justicia que avancen en las leyes y las investigaciones que permitan esclarecer el hecho a la vez que reclamó que la causa AMIA sea “una cuestión de Estado”.

“Parece mentira que hayan pasado 30 años desde aquella fría mañana del 18 de julio de 1994, 30 años sin una sola persona respondiendo por este ataque, en los que el Estado argentino ha mirado para otro lado, colmado de falencias, demoras y errores, tal como fuera remarcado recientemente por la CIDH”, advirtió en el inicio de su discurso. Linetzky continuó con su crítica mencionando a “la pobre actuación de una fiscalía dedicada exclusivamente a la causa AMIA, con la mayor cantidad de empleados del país trabajando en un solo caso pero que no ha generado avances significativos en los últimos

10 años” y a los países que en estas tres décadas “han permitido que personas acusadas de haber cometido este crimen de lesa humanidad han pasado libremente por sus fronteras, burlando las alertas rojas de Interpol, en algunos casos recibiendo con honores”, entre los que mencionó a Qatar, Rusia, China, Turquía, Siria, Bolivia y Nicaragua.

Enseguida, apuntó sus críticas al Congreso: “30 años sin que el Poder Legislativo reaccione y actualice nuestra legislación. Haber sufrido dos atentados terroristas no fue suficiente para que nuestros diputados y senadores entiendan que al terrorismo no se lo puede prevenir, investigar y juzgar con las mismas herramientas que lo que se lo hace con un delito común. ¿Cuántas décadas más tienen que pasar? ¡Hagan su trabajo!”, aseveró.

Durante el emotivo acto, en el que como cada 18 de julio se recordó la memoria de cada una de las víctimas del ataque, y del que participó el presidente Javier Milei, la vicepresidenta Victoria



El presidente Milei y su familia participaron del acto conmemorativo.

Villarruel, junto a otras autoridades nacionales, Linetzky también reclamó por un cambio en el Código Procesal Penal “que ya era viejo en 1993, cuando entró en vigencia”, al afirmar que eso es un obstáculo serio para llegar a la verdad.

El dirigente también recordó que estos 30 años “dejaron como triste saldo el asesinato de un fiscal que apareció

muerto con un disparo en la cabeza horas antes de presentarse a realizar su denuncia ante el Congreso de la Nación. No entendemos por qué la Justicia no ha sabido o no ha querido terminar de esclarecer su muerte”.

Otro de los cuestionamientos del titular de la AMIA fue “la falta de cola-

boración internacional”, criticó que “países de la región no declaran a Hezbollah como una organización terrorista”, y recordó que países como Bolivia “firmaron lúgubres pactos con Irán, burlándose no solamente de todos los argentinos, sino también deshonrando la memoria de seis bolivianos asesinados en el atentado a la AMIA”.

En medio de las críticas, Linetzky resaltó la decisión del Gobierno argentino de declarar recientemente a Hamas como organización terrorista, y reclamó que el resto de los países de la región tomen medidas en el mismo sentido.

“A los terroristas se los llama terroristas, no hay lugar para los eufemismos. Nos vemos decepcionados una y otra vez desde hace 30 años. Pedimos a este Gobierno que la causa AMIA sea de una buena vez una verdadera causa de Estado para que se esclarezca de una buena vez el atentado y se pueda juzgar a los responsables”, subrayó.

El ex abogado de la AMIA dijo que está “clarísimo” que el culpable del atentado “fue Irán”

El ex abogado de la AMIA, Tomás Farini Duggan, manifestó que “el por qué y el quién” del atentado es “clarísimo” porque las investigaciones realizadas hasta el momento indican que “fue Irán”.

Asimismo, añadió que “la trama involucra no solo” el atentado de la mutual judía sino, sino también “al de la Embajada de Israel”.

En declaraciones radiales, sostuvo que, en Argentina “hay una tendencia muy grande de descreer lo que sucede” y que por ese motivo no se asume la culpabilidad de Irán.

“El de la Embajada de Israel es el atentado más grave desde la guerra y el de la AMIA, el más cruento desde el 11 de septiembre de 2001”, indicó. Por otro lado, declaró que no contarán “jamás” con los acusados iraníes, sin embargo, “hay que darles una res-



El ex abogado de la AMIA sostiene que Irán fue culpable.

puesta a los familiares”: “Hay muchas pruebas que lograrían la imputación”, remarcó. “Desde el primer momento del atentado a la AMIA, siempre hubo campañas para desviar las pistas por parte de Irán. Hubo muchos intentos. Quien está detrás de eso es un ex

fiscal de la causa, que hoy está oculto en Dubai”, subrayó. Para finalizar, apuntó contra los Servicios de Inteligencia de nuestro país y aseveró que “están muy mal armados” además del “apéndice de la política para averiguar cuestiones internas”.

Familiares de víctimas de la AMIA contra el Gobierno



Acto por el 30 aniversario del atentado a la AMIA.

Los familiares de las víctimas del atentado a la AMIA se manifestaron ayer por la mañana contra el gobierno de Javier Milei en medio del acto por el 30 aniversario: “Basta de impunidad, no nos callamos más”.

“Que se vayan. Estamos todos afuera y ellos sacándose fotos, es una falta de respeto. Que se corran los que no son familiares directos”,

le gritaron a la vicepresidenta Victoria Villarruel, al ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona y al diputado nacional de La Libertad Avanza, José Luis Espert, entre otros miembros del gabinete que estuvieron presentes en el acto de homenaje, donde familiares de los 85 muertos y 151 heridos renovaron el pedido de justicia.

Desplazaron a la cúpula de la Policía de Corrientes

Gustavo Valdés, gobernador de Corrientes, decidió desplazar ayer jueves a la cúpula de la policía provincial, confirmaron fuentes oficiales. La medida, tomada a más de un mes de la sustracción de Loan Danilo Peña (5), decapitó a la cuestionada Policía de Corrientes, a la que la jueza federal de Goya, Cristina Pozzer Penzo, corrió el caso a pocos días de hacerse cargo del expediente. Fue luego de que explotara el escándalo por la declaración de madrugada de Laudelina Peña con la versión del accidente ante un fiscal que no era el natural del caso, ni siquiera del fuero que interviene. Hay que recordar, además, que el ex comisario de la localidad de 9 de Julio Walter Maciel está preso por encubrimiento y amenazas en la causa por la desaparición del nene, ocurrida el pasado 13

de junio en el paraje rural Algarrobal, cuando salió a buscar naranjas y se esfumó. Además, Francisco Amado Méndez, policía retirado, también fue detenido en las últimas horas como sospechoso del caso. Lo apresaron luego de que Laudelina lo implicara en su indagatoria. Sin embargo, su nombre no era nuevo en el expediente y la PFA lo tenía en la mira desde hacía un par de semanas. Estaba presente en la causa como un "informante" en la agenda de contactos de Maciel, preso por encubrimiento y amenazas en el caso. La decisión de desplazar a la cúpula de la Policía de Corrientes se tomó también luego de que Alfredo Vallejos asumiera el caso de ministro de Seguridad provincial tras la renuncia de Buenaventura Duarte, que dejó su cargo el miércoles 12.



Asunción de la nueva cúpula de la Policía de Corrientes.

Ordenaron hacer un perfil económico y social para todos los involucrados en el caso Loan

Se solicitó corroborar la vigencia de las alertas migratorias del pequeño y los ocho detenidos. Las muestras de ADN masculino encontradas en la camioneta de Caillava y Pérez fueron trasladadas a Buenos Aires

La jueza Cristina Penzo ordenó hacer un perfil económico y social para todos los involucrados en el caso Loan. En ese sentido, se determinó obtener información sobre el menor desaparecido, su familia y de todos los detenidos. De acuerdo al despacho al que accedió Noticias Argentinas, Penzo solicitó que se determine el núcleo social, deportivo y familiar de Loan; su relación en la escuela y su cuaderno de comunicaciones. Acerca del contexto familiar, la jueza sostuvo que se analizarán las redes sociales, así como también las transacciones de un mes antes de la desaparición del pequeño hasta la fecha. Sumado a estas medidas, se solicitaron informes al registro de la propiedad inmueble y del registro de propiedad automotor.

Asimismo, Penzo detalló que se



Con este análisis se sabrá si la sangre hallada pertenece a Loan.

corroborará la vigencia de las alertas migratorias del pequeño y los ocho detenidos. En tanto, trasladaron a Buenos Aires las muestras de ADN masculino encontradas en la camioneta del matrimonio detenido. Ayer jueves, con la idea de obtener un análisis más

específico, comenzó el traslado a Buenos Aires de las muestras de ADN masculino encontradas en la camioneta de María Victoria Caillava y Carlos Pérez. Con este análisis se sabrá si la sangre hallada en el guardabarros de la Ford Ranger pertenece a Loan.

Pidieron el desafuero del senador Pellegrini

El intendente de Paso de los Libres, Martín «Tincho» Ascúa, solicitó que la Cámara de Senadores de la provincia de Corrientes se reúna en carácter de urgencia para pedir el desafuero del senador Diego Pelle-

grini tras haber sido involucrado como partícipe en la desaparición del menor Loan Danilo Peña.

Según informaron fuentes cercanas a Ascúa, el pedido se concretó luego de que Laudelina, la

tía del pequeño, lo haya mencionado en su indagatoria frente a la jueza Cristina Penzo.

En la declaración, Laudelina señaló que su primer abogado, José Codazzi, le dio \$50 mil para que

instalara la hipótesis del accidente y la amenazó a ella y su hija que irían a la cárcel.

La mujer fue a hacer esa falsa declaración en la camioneta del senador Pellegrini, motivo por el

cual ahora la Justicia lo citó para declarar como testigo.

Aun así, informaron que Pellegrini se niega a prestar testimonio por estar "amparado por sus fueros como legislador".

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI
NICOLÁS FENLEY

DE 7 A 9 HS.

RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

Kicillof, prometió incorporar a la provincia los BRICS “ni bien tengamos la oportunidad”

El gobernador habló en un congreso al que asistió el embajador chino. Busca un vínculo estratégico con los BRICS más allá del rechazo del gobierno nacional. Buenos Aires podría ser "provincia adherente".

El gobernador Axel Kicillof consideró “un error no haber incorporado a Argentina a los BRICS” el bloque internacional del que decidió alejarse el presidente Javier Milei, y aseguró que “apenas tengamos la oportunidad” promoverá la incorporación de la provincia de Buenos Aires al bloque. Kicillof participó del Primer Congreso Latinoamericano de Sinología, que se desarrolló entre lunes y miércoles en la Universidad Nacional de Lanús (UNLa) y la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPaz).

Sentado al lado del embajador chino, Wang Wei, el gobernador dijo que no adherir a los BRICS “fue un error histórico”, y enseguida fue más allá: “esto va por mi cuenta, producto de anteojeras dogmáticas e ideológicas, absolutamente contrarias a los intereses nacionales. Así que reafirmo la vocación, desde la provincia de Buenos Aires, de ni bien tengamos la posibilidad incorporarnos al BRICS”.

Kicillof dijo que “la relación entre

los países tiene que estar guiada por la inteligencia, por el mutuo beneficio, con una visión multipolar. De manera que calificó de bochornosa la decisión del actual gobierno de no incorporarse a los BRICS”

Lo que plantea Kicillof es que Buenos Aires se incorpore como “provincia adherente” al bloque, una iniciativa que también anunció Tierra del Fuego, luego de que la canciller Diana Mondino confirmara el alejamiento del país de ese bloque.

En su breve intervención, Kicillof realizó un recorrido histórico por los últimos veinte años de la relación entre ambos países. “No es coincidencia que estemos hoy acá, es parte de un camino histórico”, dijo el gobernador.

Recordó que “en 2004, Néstor Kirchner firmó acuerdos con Hu Jintao, en 2014 Cristina con Xi Xin Ping y en 2022, tuve la oportunidad de participar de la iniciativa La Franja y La Ruta”, dijo Kicillof en referencia a la estrategia de



Kicillof participó del Primer Congreso Latinoamericano de Sinología.

desarrollo y cooperación internacional considerada como una de las herramientas centrales de la política exterior china. En el repaso histórico, dijo Kicillof: “En su momento, Néstor anunció que vendrían inversiones chinas por 20 mil millones de dólares. Algunos se burlaron, hasta hablaron de ‘cuento chino’. Después vinieron las centrales hidroeléctricas, los acuerdos de YPF con Xinopec, el

Belgrano Cargas, el swap de monedas. Ya pasamos largamente ese monto”.

En ese sentido consideró que “las inversiones tienen que ver con el tipo de vínculo, que buscaba el mutuo beneficio, para ambos pueblos, no eran acuerdos colonialistas ni imperialistas”, en una alusión apenas velada al Régimen de Incentivos a las Grandes Inversiones (RIGI), aprobado recientemente en el

Congreso de la Nación.

Luego, en otra diferencia clara con el actual oficialismo libertario, se posicionó respecto al conflicto con Taiwán y recordó que “así como China siempre apoyó el reclamo por la soberanía argentina en Malvinas, de la misma manera que la provincia de Buenos Aires apoya la política de integridad territorial de una sola China”.

Siguen las consecuencias de la recesión: el consumo bonaerense cayó un 21% en junio

La caída en la actividad económica en todo el país no da tregua. La provincia de Buenos Aires no le escapa a esa realidad y cada informe económico refleja resultados poco alentadores.

De acuerdo al último informe elaborado por el Banco Provincia, durante el mes de junio se registró una fuerte caída en el consumo con tarjetas de un 20.8%.

La banca pública que preside Juan Cuattromo publicó un índice que refleja que “las ventas minoristas relevadas por CAME llegaron prácticamente a la misma conclusión (y porcentaje de caída). En esta coyuntura macroeconómica, las promociones constituyeron prácticamente las únicas estrategias que fogonearon el consumo”.

De acuerdo al escrito, el segmento



El consumo bonaerense cayó un 21% en junio.

comercial compras digitales (sin el acompañamiento del Hot Sale vía las facilidades financieras otorgadas por la tienda virtual Provincia Compras) se derrumbó a un ritmo por-

centual de dos dígitos (había crecido a uno de tres cifras en mayo con relación a abril).

Las compras digitales registraron una fuerte caída mensual de -60,2%

con respecto a mayo, luego de haber crecido 400% en el mes anterior gracias a las promociones del Banco durante el Hot Sale.

De acuerdo a lo que expuso el pre-

sidente del Banco Provincia, Juan Cuattromo, a través de su cuenta de X: “Esto evidencia que el consumo, sin la ayuda de las promociones especiales que ofrece la banca pública bonaerense, continúa en franco descenso como consecuencia de las políticas recesivas del gobierno nacional”. En el nicho de las compras masivas, en junio se aceleró la contracción mensual de supermercados y alimentos. En ese sentido, también hubo caídas en los índices de consumo en los rubros de combustibles, farmacias y perfumerías y electro.

Dicha baja en el consumo se profundiza en el Área Metropolitana de Buenos Aires. De acuerdo al índice de consumo del BaPro, registró una caída del 24.7% en el Conurbano, mientras que en el interior bonaerense la baja fue de casi el 14%.

LEONARDO LETE

“Para nosotros es como salir campeones del mundo”

En febrero volvió a La Emilia luego de 13 años con un sueño, que parecía lejano por entonces. Sin embargo, ese anhelo personal se cumplió el sábado, con la obtención del torneo Apertura de la Primera local. El capitán levantó otra copa, la duodécima en su carrera.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Leonardo Lete ya es un histórico del básquetbol de San Nicolás, una calificación que le cabe a muy pocos jugadores.

En febrero volvió a su casa, La Emilia, luego de 13 años con un sueño, que parecía lejano por entonces. Sin embargo, ese anhelo personal se cumplió el sábado, con la obtención del torneo Apertura de la Primera local. A los 37, el capitán levantó otra copa, la duodécima en su carrera.

“Esto es una locura, todavía no lo creo y no caigo. Es un campeonato local, pero para nosotros es como salir campeones del mundo”, confesó el escolta en diálogo con EL NORTE, tras la victoria conseguida en un pendiente ante Mitre de San Pedro por 92 a 44 y la posterior

obtención del certamen.

Lete regresó junto a otro jugador formado en las filas emilianas, Juan Canca, clave en esta campaña. Al respecto, el ex Belgrano, Regatas, Defensores y Somisa, contó: “Cuando vinimos con Juanico decíamos que teníamos un equipazo. Después se fue dando que los equipos más fuertes fueron apostando al Federal, sobre todo Regatas que fue el que siguió en carrera”. “La química de equipo fue creciendo día a día y nosotros estuvimos muy firmes –destacó–, perdiendo solo con Somisa con lo justo y con Belgrano en el final, en el que fue nuestro peor partido”. “Después de la derrota con Belgrano no paramos de crecer y de jugar mejor”, afirmó Lete, que ya había conquistado la competencia con Belgrano y Somisa.

La Emilia se consagró en un torneo atípico, que, con la ABSN intervenida,

no contó con play-offs ni Final Four. Es decir que se terminaría quedando con la corona aquel que terminara en lo alto de la tabla al término de la fase regular. Y ese fue La Emilia, que sacó provecho del desguace en sus planteles que sufrieron Belgrano, Regatas y, especialmente, Somisa tras sus participaciones en la Liga Federal. En ese sentido, Lete manifestó: “Fuimos los que más lo buscamos y creo que terminamos siendo merecidos campeones”. “Fue impresionante lo que se vivió en la cancha –expresó–, con nuestras familias y nuestros amigos llorando con nosotros y sintiendo esto como algo histórico”. “Ahora tenemos una estrella que el club no tenía y eso no tiene precio. Entramos en la historia”, subrayó Leo, quien como juvenil alcanzó a jugar siete partidos en la Liga Nacional con Belgrano y tres en el viejo TNA con Ciudad de Bragado.

Lete, ganador en dos oportunidades del Provincial de Clubes con Belgrano (2012/13) y Somisa (2018/19), sumó en esos clubes ocho temporadas en la Liga Federal, convirtiéndose en uno de los nicoleños con mayor cantidad de partidos jugados en ese nivel.

Los más ganadores

JUGADOR	TÍTULOS	ÚLTIMO
Federico Pascual	14	2021
Leonardo Lete	12	2024
Gonzalo Silvero	11	2021
Iván Zuelgaray	10	2016
Diego Choternasty	9	2017
Ramiro Cruz	8	2023
Sebastián Andollo	8	2023
Roberto Gabini	8	2015
Lucas Bertucelli	8	2004
Facundo Nuñez	7	2007
Nicolás Ferreyra	7	2004
Leandro Saavedra	5	2019

TENIS

El argentino Navone, rival de Nadal en Bastad



Rafael Nadal se medirá con el argentino Mariano Navone (4° preclasificado) en los cuartos de final del ATP 250 de Bastad. Nadal, de 37 años, se impuso por 6-4 y 6-4 sobre el británico Cameron Norrie, en un partido en el que no sufrió grandes complicaciones para conseguir su segundo triunfo consecutivo. Su oponente en los cuartos de final del torneo sueco, Navone, es uno de los tenistas con mayor crecimiento esta temporada y que supo escalar una enorme cantidad de posiciones para ingresar al top 30.

Ayer, Navone tuvo una muy sólida actuación para eliminar al indio Sumit Nagal por 6-4 y 6-2.

Este será el primer cruce entre ambos y el ganador jugará las semifinales ante el vencedor del partido entre el brasileño Thiago Monteiro y el croata Duje Ajdukovic. El otro argentino que sigue en carrera en el torneo es Thiago Tirante, que el miércoles dio la sorpresa de la semana al eliminar al ruso Andrey Rublev, primer clasificado del torneo y N°8 del mundo.

Otros argentinos

En Hamburgo accedieron a cuartos de final los argentinos Francisco Cerúndolo y Sebastián Báez, quienes se las verán con el español Pedro Martínez y el italo-argentino Luciano Darderi, respectivamente.

A su vez, en Gstaad, Etcheverry disputará los cuartos de final frente al alemán Jan-Lennard Struff.

En Regatas, la base está para el Prefederal

Con vistas al Prefederal de la Federación Bonaerense de Basketball que arrancará el 16 de agosto con ascensos en juego para la Liga Federal 2025, Regatas apostó por mantener la base de su plantel después de haber acariciado el ascenso a la Liga Argentina. Seguirá su principal figura, Carlos Báez. Y también continuarán Valentín Ingrata, Nicolás

Lemme y Juan Manzano. Mientras tanto, siguen las charlas por otras renovaciones, con la intención de que sigan en el club el capitán Patricio Rodríguez y Nicolás Rodríguez, otro de sus baluartes en la reciente campaña. No se descarta que continúe Matías Rosas, no así Franco Zandomeni, quien no está en los planes. De esa manera, el cuerpo técnico que

encabeza Pablo Dastugue y la dirigencia evalúan opciones para cubrir la posición del base. Según pudo saber EL NORTE –como sucediera el año pasado– hubo charlas con Nicolás Ferreyra. Al mismo tiempo, se analizan otras alternativas en ese puesto, dado que el equipo deberá iniciar su pretemporada en dos semanas.



VAMOS VIENDO 😊



LUNES A VIERNES DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIO10

La Lepra mendocina doblegó a Gimnasia

Independiente Rivadavia se impuso por 1 a 0 ante Gimnasia de La Plata gracias al tanto de Lautaro Ríos con asistencia de Sebastián Villa en el Estadio Bautista Gargantini de Mendoza. El encuentro, correspondiente a la fecha 6 de la Liga Profesional 2024, se produjo tras lo que fue parate por la Copa América 2024.

A los 36' del primer tiempo, la Lepra de Mendoza consiguió lo que fue el primer y único gol del partido. Luciano Gómez apuró un lateral sobre la derecha para que Sebastián Villa, quien debutó oficialmente en Independiente, tenga espacio para meter un centro a media altura con una tremenda potencia. Lautaro Ríos aprovechó la violencia del pase del colombiano para arrastrarla de primera y dejar sin chances a Nelson Insfrán. ¿El festejo? A puro baile del colombiano.

Además, vale resaltar que el partido estuvo demorado entre los 7' del segundo tiempo y los 16' por la invasión de algunos hinchas en el campo de juego. Además, a los 54', fue expulsado en Gimnasia Yonathan Cabral debido a que golpeó con su cabeza a Franco Romero. Fernando Echenique, a través del VAR, decidió sacarle la tarjeta roja.

La Lepra mendocina, que había tenido un arranque irregular en la liga y los dos triunfos que había conseguido en el torneo fueron en condición de visitante, frente a Lanús y Sarmiento, consiguió sus primeros tres puntos en casa. De esa manera quedó séptimo, pero sigue hundido en los promedios. Por su parte, Gimnasia quedó con los mismos puntos (10) que el conjunto dirigido por Martín Cicotello pero una posición más arriba por la diferencia de gol.

LIGA PROFESIONAL

Instituto derrotó a Independiente

La Gloria venció 3-1 al Rojo en Córdoba en la reanudación del certamen local y amargó el estreno del ex-Defensa y Justicia Julio Vaccari como entrenador del Rey de Copas.

De la Redacción de EL NORTE
Deportes@diarioelnorte.com.ar

Independiente no logró levantar cabeza en el debut de Julio Vaccari como su entrenador y cayó 3-1 en su visita a Instituto, que se trepó a la cima de la tabla de posiciones de la Liga Profesional 2024 y reafirma su fuerte localía en el Monumental de Alta Córdoba, donde se mantiene invicto.

El dicho "técnico de debuta, gana" no corre en la Docta, ya que la Gloria de Dabove venció con claridad al Rojo del debutante Vaccari, que antes de los diez minutos de juego ya perdía por 2-0 con dos tantos de Ignacio Russo, ambos desde tiros de esquina provenientes de la banda izquierda en una clara postal del encuentro, los problemas del Rey de Copas para defender la pelota parada.

Cinco minutos más tarde descontó Alex Luna pero el elenco albirrojo volvió a ponerse a dos goles de distancia con el tanto de Santiago "Mortadela" Rodríguez, que probó desde afuera del área y con un desvío logró vencer la resistencia de Rodrigo Rey. El marcador llegó a lo que serían números definitivos antes de la media hora de juego, gracias en parte también al flojo segundo tiempo donde ninguno de los dos logró generar mayores peligros en la portería rival.

Con ese resultado, la Gloria alcanza las 13 unidades y se suma al lote de los punteros junto a Talleres y Huracán, ambos con sus partidos todavía pendientes en esta jornada, mientras que en la tabla anual escala a la novena colocación con 30 puntos, en zona



Instituto lo definió en el primer tiempo. WEB

de clasificación a la Copa Sudamericana 2025. Por el lado del Rojo, la caída lo sostiene en la decimovena ubicación con 6 unidades y en el acumulado del 2024 aparece en la decimoquinta plaza con 29 puntos a su nombre, a un punto de la zona de clasificación a copas internacionales.

En la próxima fecha, Vaccari tendrá su primera función en el estadio Libertadores de América-Ricardo Enrique Bochini cuando Independiente reciba a Barracas

Central mientras que Instituto buscará continuar su racha positiva cuando visite a Atlético Tucumán en el Monumental José Fierro.

Programa de hoy

15.00 Barracas Central vs. Newell's
19.00 Belgrano vs. Dep. Riestra
21.00 Rosario Central vs Sarmiento.

Tigre sorprendió a Argentinos

Tigre sorprendió a Argentinos Juniors en La Paternal y le ganó 2-0 en el primer partido de la fecha seis que fue la reanudación de la Liga Profesional luego del parate por la Copa América.

Argentinos había empezado mejor, manejando la pelota, pero en el minuto 15 apareció Blas Armoa, que a los 15 del segundo tiempo se tuvo que ir lesionado, se asoció con Tomás Galván y terminó haciendo el 1-0. Esto fue un baldazo de agua fría para el Bicho. Domínguez tuvo que quemar un cambio en la primera mitad después de una dura falta a Garay, que intentó seguir, pero a los 40 fue reemplazado, no llegó ni al entretiempo. El jugador y el técnico protagonizaron una calurosa discusión porque el futbolista quería seguir y el DT prefería reemplazarlo para no dar ventaja.

En el entretiempo, pese a la derrota parcial y como ya estaba planificado, Argentinos Juniors homenajeó a Alexis Mac Allister y Nicolás González por el nuevo título con la Selección Argentina. Los dos jugadores surgidos del club compartieron un lindo momento en el campo de juego junto a autoridades y pibes de las inferiores entre papelititos, fotos y muchas sonrisas.

En el complemento el conjunto de Victoria ratificó todo lo hecho en la primera parte y sobre todo gracias a lo que hizo Gonzalo Maroni. El ex-Boca fue el principal autor del juego de la visita que exigió al Ruso Rodríguez, pero no pudo con Nahuel Benegas cuando le puso números finales al marcador.

Sin dudas las malas noticias para el Matador fueron las lesiones de Blas Armoa, Martín Garay y Gonzalo Maroni. Igualmente la victoria fue clave para renovar las ilusiones de los de Domínguez que tienen como principal objetivo intentar evitar perder la categoría.

CONCENTRATE EN EL CAMINO...
UNA DISTRACCION

PODRIA SER FATAL...!

Es un mensaje de



BOCA

Se lesionó Saracchi y será baja contra Defensa y Justicia

El lateral uruguayo era candidato para ser titular el domingo en Florencio Varela, por la sexta fecha pero no podrá decir presente debido a un desgarro muscular. Lautaro Blanco volverá a integrar el once.

Después del positivo empate que sacó en la altura de Quito contra Independiente del Valle, en el marco de la ida de los 16avos de final de la Copa Sudamericana, Boca no se tomó respiro y volvió a los entrenamientos ayer jueves bajo las órdenes de Diego Martínez. Luego de la práctica en el predio de Ezeiza, Marcelo Saracchi se fue a realizar estudios médicos a causa de una lesión muscular y, a pesar de que aún falta la publicación de un parte médico oficial, se perderá el duelo frente a Defensa y Justicia del próximo domingo.

El Xeneize, que enfrentará al Halcón en Florencio Varela por la sexta fecha de la Liga Profesional, ya había sufrido la baja en defensa de Cristian Lema, quien se desgarró unos días antes del primer chico contra el Matagigantes. Lo mismo ocurrió con Nicolás Figal y Aaron Anselmino, que estaban en plena recuperación de diversas lesiones musculares. A causa de ese inconveniente, el entrenador debió utilizar a Lautaro Di Lollo para complementar a Marcos Rojo en la zaga central.

Sin embargo, el director técnico confiaba en que podía darle descanso a Lautaro Blanco este fin de semana para que no llegara tan desgastado a la vuelta del repechaje, pauta para el 24 de julio en La Bombonera. Pero todo indica que el uruguayo tendría un desgarro, por lo que tampoco estaría disponible



Marcelo Saracchi sufrió un desgarro y no podrá jugar ante el Halcón. WEB

para los próximos partidos del campeonato local.

El ex-River había sufrido una pequeña molestia en uno de los entrenamientos anteriores al viaje a Quito, pero no había acusado problemas en las prácticas siguientes. No obstante, ayer jueves volvió a padecer ese dolor muscular y tendrá que seguir el cotejo ante el equipo del Sur del Gran Buenos Aires, en la línea de costado.

La buena noticia para el cuerpo téc-

nico es que, a diferencia de lo que sucedió en la Sudamericana por la demora en el envío de la lista de buena fe a la Conmebol, Martínez contará con Gary Medel, Tomás Belmonte, Brian Aguirre y Milton Giménez, los cuatro refuerzos que incorporó el Consejo de Fútbol en el vigente mercado de pases. A su vez, el mediocampista Guillermo Pol Fernández, uno de los capitanes del plantel, cumplió su fecha de suspensión el miércoles y no tendrá impedimentos

para jugar los compromisos venideros. Las bajas de Boca para jugar contra Defensa y Justicia

- Cristian Medina (Juegos Olímpicos)
- Ezequiel Fernández (Juegos Olímpicos)
- Kevin Zenón (Juegos Olímpicos)
- Leandro Brey (Juegos Olímpicos)
- Aarón Anselmino (lesión)
- Nicolás Figal (lesión)
- Cristian Lema (lesión)
- Marcelo Saracchi (lesión)

FÚTBOL LOCAL

Las semifinales irán mañana sábado

La Liga Nicoleña confirmó la programación de los partidos de ida de las semifinales: Somisa-Regatas y Defensores-Gral. Rojo se jugarán mañana sábado a las 15:00.

Los escenarios serán los estadios de Somisa y Defensores. Una semana más tarde se desarrollarán las revanchas, y en ese caso los locales contarán con ventaja deportiva en caso de empate en puntos y goles por haber finalizado en mejor posición en la fase regular.

Programación

Sábado 20 de julio

15:00 Defensores - General Rojo
Árbitros: César Castro, Edgardo Zivkovich y Eduardo Pérez. Cuarto árbitro: Martín Ayala

15:00 Somisa - Regatas

Árbitros: Dylan Suárez, Luis Amarilla y Diego Aguirre. Cuarto árbitro: Germán Volker.

Programación Sub-23

Domingo 21 de julio

13:00 General Rojo - Regatas
Arbitro: Luis Amarilla
15:00 La Emilia - Defensores
Arbitro: Diego Zárate

Programación del senior

Domingo 21

15:00
General Rojo - Regatas
Defensores - Belgrano

Fútbol femenino

Domingo

11:00 Regatas - El Fortín
16:00 Matienzo - Somisa

TODOS LOS DIAS.
TODO EL DEPORTE.

- EZEQUIEL GUISONE
- GERMÁN DEMARCHI
- NICOLÁS PASTOCCHI
- FACUNDO MANCUSO
- RAUL "BUBY" LAVECCHIA
- OSVALDO DE MICHELE
- NICOLÁS ABAL

LUNES A VIERNES DE 19 A 20

LA DEPORTIVA
89.9

RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

ROSARIO

Espectacular golpe en Puerto Norte: se llevaron 15 millones de pesos de un obrador

Cuatro hombres armados se hicieron con el botín en la zona de Echeverría al 500 bis ante la atónita mirada de los albañiles, quienes esperaban cobrar la semana laboral.

En espectacular golpe en plena tarde, ladrones asaltaron un obrador ubicado sobre avenida de las Tres Vías, en Puerto Norte, y se llevaron 15 millones de pesos, dijeron voceros policiales.

Según la versión, el asalto se produjo poco antes de las 16 en Echeverría 598 bis, justo enfrente de la planta potabilizadora de Aguas Provinciales y al lado del desarrollo Me-tra, donde se erige un obrador.

De acuerdo con los voceros, fueron cuatro los hombres armados que ingresaron a la obra en construcción y redujeron a los albañiles.



Obrador donde se concretó el importante robo.

Las fuentes añadieron que en el lugar los encargados de la obra se disponían a pagar la semana y fue así que los ladrones embolsaron 15 millones de pesos.

Además, según dejó constancia el primer móvil policial en llegar a la escena del robo, los asaltantes se fueron con las llaves de una camioneta y otras pertenencias de las víctimas.

El escape, agregaron los portavoces del caso, se produjo en un Renault Sandero de color gris que los aguardaba por calle Echeverría.

Al lugar llegaron detectives de la Policía de Investigaciones, que esperaban órdenes de la Fiscalía para concretar las primeras medidas destinadas a intentar esclarecer el asalto.

Una mujer denunció que su padre murió en la cárcel de Coronda y la familia no fue avisada

Camila Ayelén Rosales, hija del interno de la cárcel de Coronda Roberto Rosales (47), denunció que su padre falleció y su cuerpo fue sepultado sin haber recibido aviso alguno. El hombre fue detenido en junio pasado en Rosario en un operativo en el que la Policía incautó una moto con pedido de secuestro activo por robo. En la denuncia, pide que se investigue cuál fue la causa del deceso en la unidad penitenciaria y las razones por las que no recibieron comunicación sobre lo ocurrido.

Según un informe de la Fiscalía Regional 1 de Santa Fe, la presentación se realizó luego de que se enteraran por medio de otra persona del fallecimiento. La causa se encuentra en trámite en la unidad fiscal de Violencia Institucional, que solicitó



Desde la unidad penitenciaria argumentan que no se pudieron comunicar con los familiares.

informes y toma de testimonios para poder avanzar.

Rosales había sido arrestado el 13 de junio pasado en Superí al 1900, dentro de una casa en la que personal de la comisaría 10ª incautó una moto marca Keller que había sido robada el 9 de junio de este año en la intersección de Juan B. Justo y Sánchez de Loria, en el barrio 7 de Septiembre.

Por su parte, desde el Servicio Penitenciario explicaron que tras la muerte del interno intentaron comunicarse con tres líneas telefónicas del entorno familiar para entregar el cuerpo y no pudieron establecer contacto, motivo por el cual dieron intervención a la Defensoría y después se procedió a realizar el entierro en Coronda.

● fúnebres

PARTICIPACIÓN

+Roda Zaffalon, Jesús Franco Román (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos el 17 de julio de 2024 a los 36 años. Sus padres: Mario Roda y Ana Zaffalon. Su esposa: Romina Cantero. Sus hijos: Emma, Franccesca y Amadeo Roda y Thiago Cantero. Sus hermanos: Romina, Ramiro, Regina y Renzo. Su tía: Marta Chamorro. Familiares y amistades participan a sus relaciones su fallecimiento. Sus restos fueron cremados en el cementerio de Villa Constitución ayer a las 15:30. Servicio velatorio: Balcarce 175 - Sala 1. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequialservicessa.net

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicessa.net - exequialservice@gmail.com

- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO**: Francia 356 Tel. 4428597

Exequial
SERVICE S.A.

Casa Lasalle
Fundada en 1852

Cochería
San Nicolás

ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A
NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE
ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

ME **mutual**
euroamericana

MUTUAL
ACINDAR

CET
Centro de Estudios de Comercio
de San Nicolás

SINDICATO LUZ Y FUERZA
SAN NICOLAS

Mutual Siderurgica
General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario

Fundación Acero
Gral. M. N. Savio

EL ORIGEN DE UNA FECHA ESPECIAL

Por qué se celebra hoy el Día del Amigo con Derechos

La fecha se conmemora desde hace unos años antes del Día del Amigo. Qué es lo que lleva a algunas personas a dar un paso más allá de la amistad y tener un vínculo que incluye el sexo. Una encuesta de la app Gleeden revela que el 50% de los argentinos estaría dispuesto a celebrarla con un amigo o amiga con el que mantienen una relación sexual frecuente.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Un día antes del Día del Amigo se celebra desde hace algunos años el Día del Amigo con Derechos. La iniciativa fue idea de un grupo de creativos publicitarios que lanzaron una campaña para promocionar un sex shop, pero la repercusión que tuvo la llevó a crecer e instalarse año tras año. Según señalaron los creadores de la campaña, la ventaja de contar con un amigo con derechos es disfrutar de encuentros sexuales sin compromisos pero sí teniendo un vínculo que va más allá del popular touch and go.

Una relación de amistad está sujeta a códigos que no incluyen lo erótico: el afecto, la confianza, la empatía y la reciprocidad son sentimientos que la amistad desarrolla y defiende. Por eso, dar cabida a las fantasías sexuales o al sexo consumado entre amigos primero se vive como una "traición" a estos códigos tácitos, y luego como un desafío mutuo de cómo continuar la relación.

El sexo entre amigos puede aparecer espontáneamente como parte de un encuentro que en forma inesperada se convierte en erótico. Los más jóvenes se conceden una libertad para "dar un pasito más" y lo viven sin culpas. Para ellos no se trata de una fantasía que se elabora



ni de una sorpresa inesperada, sino que forma parte de la intensidad emocional del vínculo amistoso que puede dar paso a un conocimiento más íntimo del otro. Sin embargo, según el médico psiquiatra y sexólogo Walter Ghedin, en los adultos el pasaje de la amistad al sexo es vivido como una "bisagra" que merece algún tipo de revisión de la unión amistosa. "Seguramente habrá alguna charla para tratar de entender algo que tiene pocas explicaciones. Porque la fantasía en estos casos está siempre presente, solo que se evita pensar en ella hasta que el cuerpo no la pueda reprimir más", aseveró el experto. "Podemos pensar que en muchas ocasiones se trata de dos per-

sonas que se gustan pero por miedo a involucrarse y comprometerse mutuamente se denominan de esa manera porque les garantiza cierta distancia que los preserva, es una solución fóbica para no comprometerse con el otro", indicó consultada por este medio la psicoanalista Fiorella Litvinoff. Y si bien los especialistas coinciden en que estos amigos inevitablemente comparten espacios con otras personas y si bien eso no es un problema para algunos, puede desencadenar celos en otros, aun cuando expresamente saben que no están en una relación monógama. "Para algunos puede ser una experiencia más dentro del contexto de la intimidad amistosa. No lo con-

vierten en un problema y la amistad continúa sin cuestiones agregadas. En otros casos, por el contrario, el contacto sexual o la fantasía persiste y se convierte en un problema que hay que resolver para continuar el vínculo", analizó Ghedin.

Al parecer, el "error" más común que conduce a la insatisfacción y la angustia en los amigos con derechos es la falta de comunicación honesta y clara entre los socios con respecto a sus expectativas, acuerdos y límites. Esto conduce a todo tipo de problemas: el mal manejo de los sentimientos románticos y los apegos, especialmente cuando una persona comienza a desarrollar tales sentimientos y la otra persona no.

Ocho de cada diez

A propósito de la fecha, según una encuesta realizada por la app de encuentros Gleeden, el 50% de los argentinos estaría dispuesto a celebrarla con un amigo o amiga con el que mantienen una relación sexual frecuente, sin involucrar ningún tipo de sentimientos amorosos.

El sondeo también consultó a los usuarios qué es lo más difícil de mantener este tipo de relación, a lo que el 45% respondió que lo más complicado es no enamorarse con el tiempo. En tanto, el 25% consideró que hablar claro y conciso sobre los acuerdos en la relación, el 20% no cruzar los límites establecidos, y para el 10% restante lo más difícil es evitar los celos.

Asimismo, la aplicación consultó a sus usuarios acerca de qué consejos les darían a otras personas que decidieran tener un amigo o amiga con derechos. En este punto, la mayoría (el 60%) recomendó que los amigos practiquen sexo seguro, en segundo lugar, el 35% opinó que mantengan en la intimidad la relación y finalmente, el 15% aconsejó respetar el vínculo existente con esa persona.

Por último, según el relevamiento, el 80% de los encuestados afirmó haber tenido alguna vez un amigo con derechos a lo largo de su vida, y el 20% restante estaría dispuesto a probarlo.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)